SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025 .

OBJETIVO (S) Realizar Comité POA Programa de articulación y la IE Salamanca.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yamile Helen M	24.695.120		X		Sena CyS	Ymejiam@sena.edu.co	3146207801	N.A	
2	Liliana P. Tierro	42093391		X		Sena CyS	lptierro@sena.edu.	3207779301	N.A	
3	Diana Marcela Cuenta Ramos	42133041		X		Sena CyS	dmcuentar@sena.	3209716148		
4	Jorge Guillermo Codavid	9729015	X			IE Salamanca	coordinacionies1salamanca@gmail.com	5127310648		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento; y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ACTA No. 0189		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **SALAMANCA**		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 01 de abril de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala Coordinación Salamanca	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa **Salamanca**
2. Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2025 para el programa de formación TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2025.
2. Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media
3. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúnen de forma presencial los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media, el día 28 de marzo de 2025.

Rector(a) de la Institución Educativa **Eduar Misael Vargas Cruz**
Coordinador(a) de la Media de la Institución Educativa **Juan Guillermo Cadavid Cifuentes**
Instructor Técnico del SENA: **Yamile Mejía Medina y Liliana Patricia Ferro Gómez**
Por parte del SENA tiene conocimiento de este desarrollo:
Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: **María Isabel Durán Martínez**

Profesional de Apoyo para la Articulación del SENA con la Educación Media: **Diana Marcela Cacante Ramírez**

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación en **cumplimiento del desarrollo del POA en el numeral 10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación (página 51-52-53).**

Así mismo en el item **11.2.1.2. Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar: (Ver socialización Plan Operativo Anual "abajo")

1. SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para el Programa Técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA de la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

a. *La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

b. *Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

c. *Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).*

d. *Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la etapa lectiva y productiva.*

e. *Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.*

f. *Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.*

g. *Procedimiento de certificación académica.*
h. *Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.*

i. *Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.*

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA en la Institución Educativa SALAMANCA

a. La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa.

FECHA DE INICIO: Agosto 26 de 2025
FECHA FINAL: Agosto 26 de 2025

Se asignarán espacios de sensibilización, martes 26 de agosto de 2025 hora: 07:00 am sujeta a verificación.

Se hace necesario hacer una socialización a los grados décimos a pesar queen el año anterior se brindó la información debido a que no asisten los acudientes en su totalidad o para esta vigencia hay nuevos estudiantes en la Institución Educativa.

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE-SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.
NOTA: Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Articulación del Currículo
FECHA DE INICIO: Febrero de 2025
FECHA FINAL: Febrero de 2025

Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y específicas (si aplica para IE con técnicas institucionalizadas)
FECHA DE INICIO: Febrero 2025
FECHA FINAL: Noviembre 2025

Se realiza una vez al mes de acuerdo a lo que se coordine con el Coordinador Juan Guillermo Cadavid.

El Coordinador Juan Guillermo Cadavid informa el horario de los siguientes Docentes:

ciencias naturales
Química: Paola Reinosa- martes 10:40 a 11:35
Física: Eddie Segura- miércoles 11:35 a 12:30
Ética: Marcos Jiménez - viernes 7:25 a 8:20
Educación Física: Arley Gamba - martes 6:35 a12:30
Ciencias Políticas/competencias Ciudadanas - Juan José Grisales - miércoles 7:25 a 8:20
Matemática - Ana María García- miércoles 11:35 - 12:30
TIC/sistemas/Informática - docentes variados (la IE tiene esta falencia desde hace 3 años)
Español - 11B- Yulia Cediel miércoles 9:45 a 11:35; en grado 10 no hay
Inglés - Alex Rúa miércoles 9:45 a 10:40 am
Emprendimiento - Mariana miércoles 8:40 a 10:40

Director de grupo 10B Ana María García
Director de Grupo 10A Christian Rojas
Director de Grupo 11B Paola Reinosa

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).
NOTA: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2025.

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 15 de abril, por lo tanto, la gestión se debe realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2025
FECHA FINAL: Marzo de 2025

Matriculas estudiantes desde febrero, hasta viernes 7 de marzo y casos extremos como matricula extemporánea, hasta el 11 de abril de 2025

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.

FECHA Y HORARIO

Técnico en Asistencia administrativa, grado 10 Ficha 3151715: Se orientará formación los días martes y viernes, en el horario de 2:00 a 5:00 pm

Técnico en Asistencia administrativa, grado 11 Ficha 2911302: Se orientará formación los días miércoles y jueves, en el horario de 2:00 a 5:00 pm

Dentro de esta ejecución se tiene claro que la orientación de la complementaria de Seguridad y Salud en el Trabajo se hace con instructor SENA diferente al de la articulación; también depende del programa se requerirá programar la complementaria de manipulación de alimentos y otros que la institución educativa vea pertinente para el fortalecimiento del aprendizaje de sus estudiantes así sea desde sus áreas básicas y transversales.

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.
NOTA: Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.

Comité de Evaluación y Seguimiento, todos los meses. Mínimo una vez cada dos meses con las novedades presentadas en cada ficha siempre y cuando se genere algún caso.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

NOTA: Se proyecta realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (POI-Plan Operativo Interinstitucional).

POI #1
FECHA DE INICIO: Mayo 14 de 2025, hora: 08:00 am
FECHA FINAL: Mayo 14 de 2025, hora: 08:00 am

POI #2
FECHA DE INICIO: Julio 31 de 2025 Hora: 08:00 am
FECHA FINAL: Julio 31 de 2025 Hora: 08:00 am

POI #3
FECHA DE INICIO: Noviembre 04 de 2025 Hora: 08:00 am
FECHA FINAL: Noviembre 04 de 2025 Hora: 08:00 am

g. Procedimiento de certificación académica.
NOTA: Iniciar el alistamiento desde la última semana de octubre de 2025.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2025
FECHA FINAL: Noviembre de 2025

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formación en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá y se tenga la infraestructura del Centro.

FECHA DE INICIO: Octubre 22 de 2025
FECHA FINAL: Octubre 22 de 2025

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.
NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2025.

FECHA DE INICIO: Noviembre 05 de 2025
FECHA FINAL: Noviembre 05 de 2025

CONCLUSIONES

Una vez definidas las fechas para el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo exigido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media, es importante resaltar que los entes vinculados al convenio deben velar por el cumplimiento de estas.

La presente estructura nos permite realizar de forma óptima todo lo relacionado con la Formación Profesional Integral de los aprendices, en el marco del proceso de articulación con la media y siendo consecuentes con lo establecido en el Manual de Articulación y concertado con las directivas de la institución educativa.

Las fichas involucradas en este Plan Operativo Anual corresponden a los grupos conformados en grado 10 en esta vigencia y los grupos que se encuentran en grado 11 que vienen del año anterior (recurrir al reporte P04 de Sofía plus si se requiere ampliar el listado de fichas).

CONCLUSIONES:

Se adelantará la fecha de sensibilización para grado noveno con el fin de tener los grupos conformados para los programas de articulación proyectados en una fecha alrededor de agosto.
Se habilitarán dos espacios de sensibilización

El 03 de mayo es entrega de boletines a los padres de familia de grado noveno y se propone que se les brinde información por parte de los instructores sobre los diferentes programas y la documentación que se requiera para la matrícula.

La intención es que un instructor se acerque a un noveno a dar la sensibilización en general de articulación y hable de los programas a ofertar con un resumen de sus bondades, y dar indicaciones de documentos de ingreso. El resumen debe darse con tiempo a los instructores y el coordinador ayudará a la distribución.
Pendiente definir hora

10 de julio después de vacaciones se realizará la sensibilización a los grados noveno de 09:25 am a 12:10 pm por grupos en el auditorio

Para esta sensibilización se solicitará con anticipación a los estudiantes y acudientes, la documentación necesaria de ingreso al SENA, para matrícula del programa de formación al cual desea ingresar.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2025.	Febrero a noviembre 2025	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver listado de asistencia
Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Febrero a noviembre 2025	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver listado de asistencia
ASISTENTES *(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)*			